PROCEDIMIENTO	10804. PROCESOS SELECTIVOS Y OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO		
EXPEDIENTE	**28/2022/ARPER4**	REF. ADICIONAL	Convocatoria 1 plaza de Topógrafo
INTERESADO(S)			

EDICTO

El Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos mediante Decreto de 5 de julio de 2022, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 29 de junio de 2021, relacionadas con los artículos 21 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vista el ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE TOPÓGRAFO PARA NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO INTERINO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN, que literalmente se transcribe más abajo, resuelve dejar sin efecto el Decreto de 5 de junio de 2019 por el que se suspendía la celebración de una prueba la selección, mediante interinidad, de un Topógrafo así como **convocar a los aspirantes para la celebración de la prueba teórica el próximo día 12 de julio de 2022 a las 11,00 horas, en el Salón de Actos (primera planta) del Patronato Municipal de Asuntos Sociales, situado en la C/Cerón nº 19** de la Capital.

De conformidad con lo establecido en la Base Novena de la convocatoria, el presente Decreto se publicará mediante Edicto en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica de la Corporación.

"*ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE TOPÓGRAFO PARA NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO INTERINO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN.*

Siendo el 30 de junio de 2022, a las doce horas, se reúnen en Dependencias Municipales (Despacho de reuniones Secretaría General), los miembros del Tribunal que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:
D. PEDRO J. MERINO MARTÍN.

VOCALES:
Dª ASUNCIÓN PEREA DE LA POZA.
Dª MARÍA DOLORES IBÁÑEZ MORENO.
D. MANUEL AMARO GARCÍA.

ASESORA:
Dª CRISTINA DOMINGUEZ CARO DE LA BARRERA.

SECRETARIA:
Dª ROCÍO MARÍN MURIEL.

En el momento de la constitución, no se encuentra presente, excusado debidamente su ausencia por razones de fuerza mayor, el vocal D. Gonzalo Arroyo Calera.

Reunido el Tribunal, por el mismo se pone de manifiesto que una vez se han facilitado las Bases de la Convocatoria a la Sra. Dominguez por parte de la Presidencia, se le solicita que plantee un examen con una batería de 50 preguntas tipo test, con tres respuestas alternativas, sobre las materias del Anexo I, tal y como establece la Base Quinta.

El Tribunal acuerda fijar que pasen a la fase de concurso los aspirantes que obtengan una puntuación igual o superior a 5 puntos en el examen teórico.

Igualmente se acuerda convocar al Tribunal el día 12 de julio de 2022 (martes) a las 10,00 horas de la mañana en dependencias municipales, donde la Sra. Dominguez aportará en un pendrive dos ficheros PDF, uno conteniendo el examen y otro con las respuestas correctas al mismo.

Seguidamente el Tribunal acuerda que se convoque a los aspirantes para la celebración de la prueba

teórica el día 12 de julio (MARTES) de 2022 a las 11,00 horas en el Salón de Actos del Patronato Municipal de Asuntos Sociales situado en la C/ Cerón nº 19 de la Capital.

Y siendo las doce horas cuarenta minutos, se levante la sesión, y se firma la presente, en triplicado ejemplar, en Jaén a treinta de junio de dos mil veintidós, de lo que como Secretaria del Tribunal, doy fe."

Firman al pie los miembros de Tribunal asistentes a la sesión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 59/2003 de Firma Electrónica y la Ordenanza Municipal de Administración Electrónica, utilizando Certificados del Empleado Público (Ley 40/2015, Art.43)

FIRMADO POR:

CARLOS ALBERCA MARTINEZ | TERCER TTE. ALCALDE DELG. DEL ÁREA (P.D.Resolución de Alcaldía 29-06-2021) | FECHA:07/07/2022 HORA:8:36:25

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.		
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV **14157734320310223202**	PÁGINA 2/2